

Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Informe de auditoría,
Cuentas anuales e Informe de gestión
al 31 de diciembre de 2020

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reconocimiento de ingresos por comisiones de gestión La Sociedad tiene como actividad, la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Capital Riesgo, entre otras, tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria. De este modo, los principales ingresos de la Sociedad están constituidos por las comisiones percibidas. El correcto reconocimiento de dichos ingresos ha sido considerado un aspecto relevante de la auditoría. Ver Nota 11 de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020.	Nuestro trabajo se ha centrado en la realización de las siguientes pruebas en detalle: - Recálculo global de la comisión de gestión fija y variable de las Instituciones de Inversión Colectiva y el Fondo de Capital Riesgo, comprobando que los tipos de comisión aplicados por la Sociedad se corresponden con los tipos comunicados a la Comisión Nacional del Mercado de Valores a través de los folletos informativos. - Comprobación del cruce del ingreso de la Sociedad con el gasto registrado en las Instituciones de Inversión Colectiva y en el Fondo de Capital Riesgo en concepto de comisión de gestión, así como del saldo pendiente de cobro de la Sociedad con el saldo pendiente de pago de las Instituciones de Inversión Colectiva y del Fondo de Capital Riesgo por dicho concepto. - Asimismo, se ha comprobado que los tipos aplicados no superan los máximos establecidos por la legislación aplicable. Como resultado de los procedimientos anteriores, no hemos identificado diferencias, por encima de un rango razonable, respecto al registro contable de la cifra de negocios y su desglose en las cuentas anuales.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

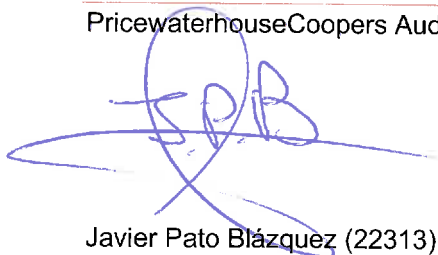
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

15 de abril de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/10465

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

CLASE 8.^a

ON9471396

INTERMONEY GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en Euros)

ACTIVO	2020	2019 (*)
Tesorería	12,50	32,50
Cartera de negociación (Nota 7)	517 787,60	499 535,94
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	517 787,60	499 535,94
Derivados de negociación	-	-
Otros activos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Otros activos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Inversiones crediticias (Nota 6)	1 064 517,55	1 012 693,12
Crédito a intermediarios financieros	1 062 923,99	1 012 582,68
Crédito a particulares	1 593,56	110,44
Otros activos financieros	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Participaciones	-	-
Entidades del Grupo	-	-
Entidades multigrupo	-	-
Entidades asociadas	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activo material (Nota 8)	12 582,82	16 034,78
De uso propio	12 582,82	16 034,78
Inversiones inmobiliarias	-	-
Activo intangible (Nota 9)	38,65	110,81
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	38,65	110,81
Activos fiscales	-	-
Corrientes	-	-
Diferidos	-	-
Resto de activos (Nota 14)	32 030,08	6 912,48
TOTAL ACTIVO	1 626 969,20	1 535 319,63

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CLASE 8.^a

ON9471397

INTERMONEY GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en Euros)**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2020	2019 (*)
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 10.a)	95 437,87	96 380,12
Deudas con intermediarios financieros	6 250,00	7 689,25
Deudas con particulares	89 187,87	88 690,87
Empréstitos y pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Provisiones (Nota 10.b)	11 007,26	8 237,54
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
Otras provisiones	11 007,26	8 237,54
Pasivos fiscales	-	-
Corrientes	-	-
Diferidos	-	-
Restos de pasivos (Nota 10.c)	303 557,82	138 591,48
TOTAL PASIVO	410 002,95	243 209,14
FONDOS PROPIOS (Nota 5)		
Capital	1 054 009,60	1 054 009,60
Escriturado	1 054 009,60	1 054 009,60
<i>Menos: Capital no exigido</i>	-	-
Prima de emisión	-	-
Reservas	238 100,89	106 042,91
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
<i>Menos: Valores propios</i>	-	-
Resultado del ejercicio	(75 144,24)	132 057,98
<i>Menos: Dividendos y retribuciones</i>	-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Resto de ajustes por valoración	-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	1 216 966,25	1 292 110,49
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1 626 969,20	1 535 319,63

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a

00000000000000000000



0N9471398

INTERMONEY GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en Euros)

PRO-MEMORIA

	2020	2019 (*)
Avales y garantías concedidas	-	-
Otros pasivos contingentes	-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo	-	-
Valores propios cedidos en préstamo	-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones	-	-
Derivados financieros	-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso	-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	-	-
Depósito de títulos	-	-
Carteras gestionadas (Nota 11)	90 663 958,77	92 983 205,69
Otras cuentas de orden	-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN	90 663 958,77	92 983 205,69

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

CLASE 8.^a

0N9471399

INTERMONEY GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en Euros)

	2020	2019 (*)
Intereses y rendimientos asimilados	-	-
Intereses y cargas asimiladas	(1 838,41)	(82,84)
MARGEN DE INTERESES	(1 838,41)	(82,84)
Rendimiento de instrumentos de capital	-	-
Comisiones percibidas (Nota 11)	1 102 744,91	946 824,62
Comisiones pagadas (Nota 11)	(163 805,75)	(75 385,30)
Resultado de operaciones financieras (neto)	18 251,66	15 990,27
Cartera de negociación (Nota 7)	18 251,66	15 990,27
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio (neto)	(246,02)	(106,59)
Otros productos de explotación	-	-
Otras cargas de explotación	-	-
MARGEN BRUTO	955 106,39	887 240,16
Gastos de personal (Nota 12.a)	(826 424,44)	(485 321,17)
Gastos generales (Nota 12.b)	(223 679,09)	(221 573,60)
Amortización (Nota 8 y 9)	(4 567,68)	(3 881,82)
Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	-	-
Inversiones crediticias	-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	(99 564,82)	176 463,57
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Resto	-	-
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en Venta	-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(99 564,82)	176 463,57
Impuesto sobre beneficios (Nota 13)	24 420,58	(44 405,59)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(75 144,24)	132 057,98
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(75 144,24)	132 057,98
BENEFICIO POR ACCIÓN		
Básico	(33,54653571)	58,95445536
Diluido	(33,54653571)	58,95445536

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.^a



0N9471400

INTERMONEY GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en Euros)**

a) Estados de ingresos y gastos reconocidos

	2020	2019 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(75 144,24)	132 057,98
OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficio	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	(75 144,24)	132 057,98

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

INTERMONEY GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

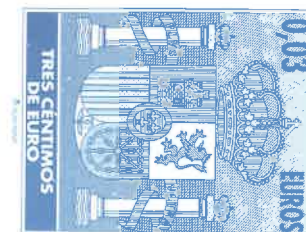
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresado en Euros)

b) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Euros						
	Capital	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes valoración	Total patrimonio neto
SALDO FINAL EN 2019 (*)	1 054 009,60	106 042,91	-	-	132 057,98	-	1 292 110,49
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2020	1 054 009,60	106 042,91	-	-	132 057,98	-	1 292 110,49
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	(75 144,24)	-	(75 144,24)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	132 057,98	-	-	(132 057,98)	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	132 057,98	-	-	(132 057,98)	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2020	1 054 009,60	238 100,89	-	-	(75 144,24)	-	1 216 966,25

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CLASE 8.ª



0N9471401

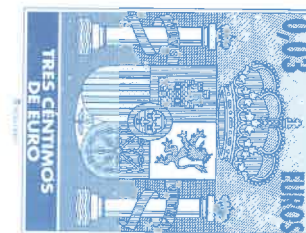
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en Euros)

b) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Euros						
	Capital	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes valoración	Total patrimonio neto
SALDO FINAL EN 2018 (*)	1 054 009,60	69 301,54	(310 000,00)	(1 033,06)	347 774,43	-	1 160 052,51
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2019 (*)	1 054 009,60	69 301,54	(310 000,00)	(1 033,06)	347 774,43	-	1 160 052,51
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	132 057,98	-	132 057,98
Otras variaciones del patrimonio neto	-	36 741,37	310 000,00	1 033,06	(347 774,43)	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	310 000,00	-	(310 000,00)	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	36 741,37	-	1 033,06	(37 774,43)	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2019 (*)	1 054 009,60	106 042,91	-	-	132 057,98	-	1 292 110,49

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CLASE 8.ª



ON9471402



CLASE 8.^a



0N9471403

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

1. Actividad e información de carácter general

Intermoney Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó por tiempo indefinido el 2 de febrero de 1987 bajo la denominación de Gescatalana, S.A., inscribiéndose en el Registro Especial de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV) con el número 69.

Tras la adquisición de la Sociedad por parte del Grupo CIMD efectuada el 23 de junio de 2000, la Junta General Extraordinaria de fecha 26 de junio de 2000 aprobó el cambio de denominación a la actual. Tiene su domicilio social en Madrid, calle Príncipe de Vergara, nº 131, Planta 3ª.

La Sociedad tiene por objeto social exclusivo el desarrollo de todas las actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante, SGIIIC) previstas en el artículo 40 de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

La Sociedad está autorizada por la CNMV a desarrollar las actividades de gestión y comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva, armonizadas y no armonizadas, de acuerdo con su programa de actividades. Asimismo, con fecha 20 de diciembre de 2019 obtuvo autorización de la CNMV para administrar, representar, gestionar y comercializar entidades de capital riesgo conforme a lo establecido en el artículo 40 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica recogida principalmente por:

- Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.
- Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, modificado por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero.



CLASE 8.^a



0N9471404

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

Como SGIC, los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables a la Sociedad son los siguientes:

- Debe disponer en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las cantidades resultantes del punto 1 o 2 siguientes:

1. Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

- a) Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de 125.000 euros.
- b) Adicionalmente, este capital social mínimo deberá ser incrementado en una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y de las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

- 2. El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

Los gastos de personal referidos en el párrafo anterior podrán minorarse en la cuantía de los gastos que correspondan a retribuciones variables al personal. La citada reducción se podrá realizar solo cuando la verdadera naturaleza de dichas retribuciones no presente, en parte o en todo, un componente fijo de los gastos o compromisos asumidos con el personal. A estos efectos, la CNMV podrá analizar y determinar, en su caso, el carácter no variable de dichas retribuciones.



CLASE 8.^a



0N9471405

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

La entidad podrá minorar este importe, previa autorización de la CNMV, si su actividad hubiera disminuido sensiblemente respecto al ejercicio anterior. En este supuesto, la nueva base de cálculo se comunicará a la CNMV, que podrá modificarla en el plazo de tres meses si estima que no se ajusta a lo previsto en la normativa. Igualmente, la entidad deberá incrementar este importe con carácter inmediato si su actividad estuviera aumentando sensiblemente respecto al ejercicio anterior.

Se entenderá que el nivel de actividad ha variado sustancialmente cuando los gastos de estructura aumenten o disminuyan un 25% respecto a los gastos totales del ejercicio anterior, calculados estos últimos en proporción al correspondiente periodo de tiempo transcurrido en el ejercicio corriente.

- Sólo podrá endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios.
- No podrá conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios.
- Debe estar inscrita en el Registro de la CNMV.
- Debe hacer pública la participación de cualquier socio superior o igual al 5% del capital desembolsado.
- En ningún caso podrán emitir obligaciones, pagarés, efectos o títulos análogos, ni dar en garantía o pignorar los activos en que se materialicen los recursos propios mínimos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad cumple las exigencias de recursos propios establecidas en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. La Sociedad considera que la gestión que hace de sus recursos propios es adecuada a su perfil de riesgo y entorno operativo.



CLASE 8.^a



0N9471406

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

a) Hechos relevantes acontecidos durante los ejercicios 2020 y 2019

Los aspectos más relevantes acontecidos durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

Hechos relevantes del ejercicio 2020

- Baja de Tucana Inversiones, S.A., SICAV en el Registro de la CNMV

Con fecha 29 de julio de 2020, Tucana Inversiones, S.A., SICAV causó baja en el Registro Administrativo de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la CNMV al haber incumplido el número de accionistas mínimo exigido en el artículo 6 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y haber transcurrido el plazo de un año, previsto en los artículos 13.1 de la citada Ley y 16.1 de su Reglamento, sin haber procedido a su reconstitución permanente. Con fecha 19 de febrero de 2021 la SICAV ha sido inscrita de nuevo en el Registro Administrativo de la CNMV.

- Constitución de un Fondo de Capital Riesgo

Con fecha 28 de febrero de 2020, la CNMV inscribió en el Registro Administrativo de fondos de capital-riesgo el fondo denominado Lynx Renovables Iberia, F.C.R., gestionado por la Sociedad.

Hechos relevantes del ejercicio 2019:

- Constitución de un Fondo de Inversión

Con fecha 5 de abril de 2019 la CNMV inscribió en el Registro Administrativo de fondos de inversión de carácter financiero el fondo denominado Avance Multiactivos, FI, gestionado por la Sociedad.

- Ampliación del programa de actividades

Con fecha 20 de diciembre de 2019, la CNMV aprobó la modificación del programa de actividades de la Sociedad para incluir la administración, representación, gestión y comercialización de entidades de capital riesgo.



CLASE 8.^a



ON9471407

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 11 de marzo de 2021, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2020.

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

D. Iñigo Trincado Boville	Presidente
D. Rafael Bunzl Csonka	Consejero
Dña. Beatriz Senís Gilmartín	Consejera

c) Plantilla

El número medio de personas empleadas en la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	2	-	2	2	-	2
Técnicos y administrativos	7	-	7	7	-	7
	9	-	9	9	-	9

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no ha habido personas empleadas en la Sociedad con discapacidad mayor o igual al 33%.

d) Sucursales y Representantes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no cuenta con sucursales ni representaciones otorgadas.



CLASE 8.^a



0N9471408

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

e) Consolidación

La Sociedad forma parte de un Grupo cuya matriz es Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. (en adelante, CIMD, S.A.), constituida en Madrid y que posee al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el 99,96% de las acciones de la Sociedad, respectivamente. CIMD, S.A. formulará sus cuentas anuales consolidadas el 29 de marzo de 2021, las cuales, una vez aprobadas, se depositarán en el Registro Mercantil de Madrid.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente, además de las siguientes normas:

- Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo.
- Reglamento (UE) 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) 648/2012.
- Circular 2/2014, de 23 de junio, de la CNMV, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.



CLASE 8ª



0N9471409

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 4 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales. La información contenida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

c) Estimaciones contables

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones, al alza o a la baja, en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la normativa de aplicación, de forma prospectiva.

Las presentes cuentas anuales, se presentan de forma comparativa con las del ejercicio precedente, que fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas de la Sociedad el 16 de abril de 2020.

3. Hechos posteriores a la fecha de balance

Con fecha 19 de febrero de 2021 Tucana Inversiones, S.A., SICAV ha sido autorizada de nuevo para su inscripción en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la CNMV al haber regularizado su situación de incumplimiento del número de accionistas mínimo exigido en el artículo 6 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio.

Con fecha 10 de febrero de 2021 la Sociedad ha iniciado la gestión, administración y representación de los Fondos de Inversión Avance Global, FI y High Rate, FI, actividades hasta ese momento desarrolladas por Santa Lucía Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.

Además de lo anterior, no se han producido hechos posteriores significativos desde el cierre del ejercicio 2020 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales.



CLASE 8.^a



0N9471410

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

4. Normas de registro y valoración

a) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Cartera de negociación

Incluye los activos financieros que se han adquirido con el objetivo de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iii) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y los que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.



CLASE 8.^a



0N9471411

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

iv) Inversiones crediticias

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, en los que todo el desembolso realizado por la Sociedad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la Sociedad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco los cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un fondo de inversión.

Incluye los saldos deudores frente a los intermediarios financieros a la clientela tales como depósitos a la vista o a plazo, adquisición temporal de activos, créditos en efectivo a clientes, etc.

v) Cartera de inversión al vencimiento

Corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que la Sociedad ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

Registro y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, las inversiones mantenidas a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.



CLASE 8ª



0N9471412

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

- Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

- El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros OTC.

El valor razonable de los derivados financieros OTC es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene posiciones propias en instrumentos derivados.



CLASE 8.^a



0N9471413

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

- Las Inversiones crediticias se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



ON9471414

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

Asimismo, las variaciones del valor en libros de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos no corrientes en venta se registran con contrapartida en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

Pérdidas por deterioro

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.



CLASE 8.^a



ON9471415

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.



CLASE 8.^a



ON9471416

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

Baja del balance de activos financieros

La Sociedad dará de baja un activo financiero de su balance sólo cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo financiero hayan expirado.
- b) Transfiera el activo financiero, según los términos establecidos a continuación, y no retenga substancialmente los riesgos y beneficios ni, en caso de no retenerlo, transmita el control del activo transferido. Un activo financiero se transfiere sólo cuando la Sociedad cedente:
 - transmita íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo, o bien



CLASE 8.^a



0N9471417

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

- conserve los derechos contractuales a recibir todos los flujos de efectivo del activo financiero, pero asuma una obligación contractual de reembolsárselos íntegramente a los cesionarios sin retraso material, incluso los intereses que se produzcan por la reinversión de tales flujos en instrumentos financieros de elevada liquidez. Además, el contrato de transferencia le prohíba vender o pignorar el activo financiero original, salvo que lo haga para garantizar el abono de los flujos de efectivo a los cesionarios, y no le obligue al pago de cantidad alguna que no haya recibido previamente del activo transferido.

Las transferencias de activos financieros se evaluarán para determinar en qué medida se han transmitido a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La evaluación se realizará comparando la exposición de la Sociedad cedente, antes y después de la transferencia, a la variación que puedan experimentar los importes y vencimientos de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

La Sociedad cedente habrá transmitido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros – es decir, a las pérdidas y ganancias futuras – disminuye de forma significativa como resultado de la cesión.

Los riesgos y beneficios relacionados con el activo financiero se transmiten sustancialmente a terceros, entre otras, en las siguientes transferencias:

- (i) Una venta incondicional de un activo financiero.
- (ii) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra o con una opción de compra adquirida o de venta emitida, por su valor razonable en la fecha de la recompra.
- (iii) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente fuera de dinero y que es altamente improbable que pasen a estar dentro de dinero antes del vencimiento del contrato.
- (iv) Una transferencia de un activo financiero junto con una permuta financiera de tipos de interés en la que la Sociedad cedente figura como contraparte, siempre que los pagos de la permuta no estén condicionados por el riesgo de crédito o de reembolso anticipado del activo financiero.



CLASE 8.^a



0N9471418

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

La Sociedad cedente habrá retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros no cambia de forma significativa como resultado de la cesión.

En cualquier caso, los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo financiero se retienen sustancialmente, entre otras, en las siguientes transferencias:

- (i) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra del mismo activo, de otro sustancialmente igual o similar que tengan el mismo valor razonable, por un precio fijo más un interés. Las Sociedades tienen prohibido efectuar cesiones temporales por un importe superior al precio de mercado o valor razonable del activo financiero cedido, ya que la diferencia en más podría considerarse, en su caso, captación no autorizada de financiación directa del cesionario.
- (ii) Un contrato de préstamo de valores en que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos valores u otros sustancialmente iguales que tengan idéntico valor razonable.
- (iii) La venta de una cuenta a cobrar por su valor razonable o el descuento de papel comercial, cuando la Sociedad cedente garantice al cesionario la compensación de cualquier pérdida crediticia.
- (iv) Una venta de un activo financiero por su valor razonable junto con una permuta financiera sobre el rendimiento total, cuando la Sociedad cedente asuma el riesgo de mercado del activo transferido.
- (v) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente dentro de dinero y que es muy improbable que pasen a estar fuera de dinero antes del vencimiento del contrato.



CLASE 8.^a



0N9471419

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Cartera de negociación

Incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

ii) Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Corresponden a los que no formando parte de la Cartera de negociación tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Incluye los pasivos asociados con activos financieros asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta que han sido transferidos pero que no cumplen los requisitos para ser dados de baja del balance. Los pasivos financieros asociados con tales activos se valorarán, al igual que éstos, por su valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.



CLASE 8.^a



0N9471420

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

iv) Pasivos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

Registro y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se valoran a valor razonable. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.
- Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja del balance de pasivos financieros

Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.



CLASE 8.^a



ON9471421

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recompras de instrumentos de deuda emitidos por la entidad se darán de baja del balance, aunque se vayan a recolocar en el futuro.

En caso de recompras de una parte de un pasivo financiero, la entidad distribuirá el valor en libros previo del pasivo entre la parte que se dará de baja y la parte que continuará siendo reconocida en el balance, en función de los valores razonables relativos de ambas partes en la fecha de adquisición. La diferencia entre la parte dada de baja y cualquier contraprestación entregada a cambio se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Un pasivo financiero liquidado por la entidad a un tercero para que asuma el importe de la deuda transferida no se extinguirá, aunque tal circunstancia se haya comunicado al acreedor, a menos que la entidad quede legalmente liberada de su obligación, por acuerdo contractual con el acreedor o mediante resolución judicial o arbitral.

Cuando la Sociedad quede liberada por el acreedor de su obligación de liquidar una deuda, porque ha sido asumida por un tercero, pero garantice su pago en el nuevo supuesto de incumplimiento del nuevo acreedor, la entidad deberá:

- Dar de baja del balance el importe de la deuda original y reconocer un nuevo pasivo financiero por el valor razonable de la obligación asumida por la garantía.
- Contabilizar inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre: el valor en libros del pasivo financiero original menos el valor razonable del nuevo pasivo reconocido; y cualquier contraprestación entregada.

c) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance por su importe neto.

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.



CLASE 8ª



0N9471422

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

d) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no presenta saldos ni transacciones significativas en moneda extranjera.



CLASE 8.^a



0N9471423

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

e) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas se registran por su coste de adquisición, amortizándose linealmente en cuatro años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico, amortizándose linealmente en cuatro años.

f) Inmovilizado material

El inmovilizado material se registra por su precio de adquisición. La dotación por amortización se calcula por el método lineal para los componentes de dicho epígrafe.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Instalaciones técnicas	11%
Mobiliario y enseres	10%
Equipos para tratamientos de la información	25%

Los gastos de reparación y mantenimiento del inmovilizado material que no suponen mejoras o prolongan su vida útil, se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.



CLASE 8.^a



ON9471424

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras:

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras:

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.



CLASE 8.^a



0N9471425

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

h) Gastos de personal

- **Retribuciones de corto plazo:**

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

- **Indemnizaciones por cese:**

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la entidad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

i) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.



CLASE 8.^a



0N9471426

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponible correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporal y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

j) Flujos de efectivo

La Sociedad no está obligada a presentar estado de flujos de efectivo al cumplir los requisitos establecidos en la Norma 8ª, punto 6, de la Circular 7/2008, de la CNMV.



ON9471427

CLASE 8.^a

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

5. Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados

El detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y el movimiento experimentado por el mismo, se muestra a continuación:

	Euros				
	31.12.19	Reducción de capital	Distribución de Resultado	Otros movimientos	Resultado del ejercicio
Capital Social	1 054 009,60	-	-	-	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-	(75 144,24)
Reservas	106 042,91	-	132 057,98	-	-
Resultado del ejercicio	132 057,98	-	(132 057,98)	-	-
Total fondos propios	1 292 110,49	-	-	-	(75 144,24)
					1 216 966,25

	Euros				
	31.12.18	Reducción de capital	Distribución de Resultado	Otros movimientos	Resultado del ejercicio
Capital Social	1 054 009,60	-	-	-	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1 033,06)	-	-	1 033,06	-
Reservas	69 301,54	-	37 774,43	(1 033,06)	-
Resultado del ejercicio	347 774,43	-	(347 774,43)	-	132 057,98
Dividendos y retribuciones	(310 000,00)	-	310 000,00	-	-
Total fondos propios	1 160 052,51	-	-	-	132 057,98
					1 292 110,49

El capital social al 31 de diciembre de 2020 y 2019 está representado por 2.240 acciones nominativas por importe de 470,54 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, gozando todas de iguales derechos políticos y económicos.

Con fecha 30 de agosto de 2019 la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores con cargo a reservas voluntarias por importe de 1.033,06 euros.



CLASE 8.^a



ON9471428

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

El porcentaje de participación de los accionistas en el capital de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Nº acciones	Porcentaje de participación
Titular		
CIMD, S.A.	2 239	99,96%
Intermoney, S.A.	1	0,04%
	<u>2 240</u>	<u>100,00%</u>

a) Distribución de resultados

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2020 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas y la propuesta del ejercicio 2019 aprobada por dicha Junta se detallan a continuación:

	2020	Euros 2019
Beneficio/ (Pérdida) del ejercicio	<u>(75 144,24)</u>	<u>132 057,98</u>
Distribución		
Reserva legal	-	13 205,80
Reservas voluntarias	-	118 852,18
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(75 144,24)	-
	<u>(75 144,24)</u>	<u>132 057,98</u>

b) Reservas

El desglose del epígrafe "Reservas" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	Euros 2019
Reserva legal	87 309,55	74 103,75
Reservas voluntarias	150 791,34	31 939,16
Total	<u>238 100,89</u>	<u>106 042,91</u>



CLASE 8.^a



ON9471429

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

La Reserva legal se dotará de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta, hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y, si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser respuesta con beneficios futuros.

En la propuesta de distribución de los resultados obtenido en el ejercicio 2019 la Sociedad destinó el 10 por 100 del beneficio del ejercicio a dotar reserva legal, en cumplimiento del artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital.

6. Inversiones crediticias

El detalle del epígrafe “Inversiones crediticias” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	Euros	
	2020	2019
Crédito a intermediarios financieros		
Cuentas corrientes	784 375,31	772 431,81
Deudores por comisiones de gestión	278 548,68	236 794,19
Deudores por otras comisiones	-	3 356,68
	1 062 923,99	1 012 582,68
Crédito a particulares		
Otros créditos y anticipos	1 593,56	110,44
	1 064 517,55	1 012 693,12

El detalle del epígrafe “Cuentas corrientes” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Banco Santander, S.A.	294 371,95	613 340,40
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	218 621,69	85 568,15
Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A.	154 330,04	4 473,04
Banco Inversis Net, S.A.	93 037,93	64 745,32
Banco Sabadell, S.A.	24 013,70	4 304,90
	784 375,31	772 431,81



CLASE 8.^a



ON9471430

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

Durante el ejercicio 2020 dichas cuentas corrientes han sido remuneradas a un tipo de interés entre el -0,50% y el 0,00%. Durante el ejercicio 2019 dichas cuentas corrientes fueron remuneradas a un tipo de interés del 0,00%.

El detalle del epígrafe “Deudores por comisiones de gestión” al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Euros	
	2020	2019
Intermoney Variable Euro, F.I.	88 079,77	119 808,02
Lynx Renovables Iberia, F.C.R.	57 982,74	-
Intermoney Attitude, F.I.	26 952,74	27 305,56
IMDI FUNDS, F.I.	25 298,40	18 595,89
Avance Multiactivos, F.I.	23 298,07	30 382,17
Intermoney Gestión Flexible, F.I.	18 187,91	24 228,77
Asvi Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	6 531,15	6 693,93
Intermoney Renta Fija Ahorro, F.I.	2 064,89	1 839,22
Tucana Inversiones S.A., S.I.C.A.V.	-	7 940,63
	248 395,67	236 794,19

7. Cartera de negociación – Instrumentos de capital

El saldo del epígrafe “Cartera de negociación – Instrumentos de capital” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde a la inversión de la Sociedad en fondos de inversión gestionados por la misma.

El detalle y movimiento registrado durante los ejercicios de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros			
	31.12.19	Aumentos / (Disminuciones)	Plusvalías / (Minusvalías)	31.12.20
Fondos de Inversión gestionados por el Grupo	499 535,94	-	18 251,66	517 787,60
	499 535,94	-	18 251,66	517 787,60



CLASE 8.^a



ON9471431

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

	Euros		
	31.12.18	Aumentos / (Disminuciones)	Plusvalías / (Minusvalías)
Fondos de Inversión gestionados por el Grupo	183 545,67	300 000,00	15 990,27
	183 545,67	300 000,00	15 990,27

El detalle de valoración de las inversiones financieras a corto plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros		
	Número Participaciones	Valor Adquisición	Plusvalías / Minusvalías
Al 31 de diciembre de 2020:			
Intermoney Renta Fija Ahorro, F.I.	1 378,81	156 242,73	181 032,47
Avance Multiactivos, F.I.	30 000,00	300 000,00	336 755,13
		456 242,73	517 787,60

	Euros		
	Número Participaciones	Valor Adquisición	Plusvalías / Minusvalías
Al 31 de diciembre de 2019:			
Intermoney Renta Fija Ahorro, F.I.	1 378,81	156 242,73	182 447,58
Avance Multiactivos, F.I.	30 000,00	300 000,00	317 088,36
		456 242,73	499 535,94

El valor razonable de los elementos incluidos en el epígrafe “Cartera de negociación” se ha calculado tomando como referencia los valores liquidativos del Fondo de Inversión en el que se mantienen participaciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad ha obtenido ganancias derivadas de la valoración de las inversiones realizadas en los Fondos de Inversión gestionados por el Grupo por importe de 18.251,66 euros y 15.990,27 euros, respectivamente. Ambos importes se encuentran registrados en el epígrafe “Resultados de operaciones financieras (neto) - Cartera de negociación” de la cuenta de pérdidas y ganancias.



ON9471432

CLASE 8.^a**INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)****8. Activo material**

El desglose de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
De uso propio:		
Equipos para tratamientos de la información	6 381,93	7 868,26
Instalaciones técnicas	5 224,56	6 968,31
Mobiliario y enseres	976,33	1 198,21
	12 582,82	16 034,78

El movimiento durante los ejercicios de 2020 y 2019 del saldo del epígrafe "Activo material" es el siguiente:

	Euros			
Coste	31.12.19	Aumentos	Disminuciones	31.12.20
Equipos para tratamientos de la información	18 408,49	1 043,56	-	19 452,05
Instalaciones técnicas	16 746,52	-	-	16 746,52
Mobiliario y enseres	2 218,43	-	-	2 218,43
Total coste	37 373,44	1 043,56	-	38 417,00
Amortización acumulada				
Equipos para tratamientos de la información	(10 540,23)	(2 529,89)	-	(13 070,12)
Instalaciones técnicas	(9 778,21)	(1 743,75)	-	(11 521,96)
Mobiliario y enseres	(1 020,22)	(221 88)	-	(1 242,10)
Total amortización acumulada	(21 338,66)	(4 495,52)	-	(25 834,18)
Total Activo material neto	16 034,78	(3 451,96)	-	12 582,82

CLASE 8.^a

ON9471433

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

Coste	Euros			
	31.12.18	Aumentos	Disminuciones	31.12.19
Equipos para tratamientos de la información	9 747,39	8 661,10	-	18 408,49
Instalaciones técnicas	16 746,52	-	-	16 746,52
Mobiliario y enseres	2 128,45	89,98	-	2 218,43
Total coste	28 622,36	8 751,08	-	37 373,44
Amortización acumulada				
Equipos para tratamientos de la información	(8 784,49)	(1 755,74)	-	(10 540,23)
Instalaciones técnicas	(7 977,31)	(1 800,90)	-	(9 778,21)
Mobiliario y enseres	(799,71)	(220,51)	-	(1 020,22)
Total amortización acumulada	(17 561,51)	(3 777,15)	-	(21 338,66)
Total Activo material neto	11 060,85	4 973,93	-	16 034,78

Los Administradores estiman que el valor razonable del Activo material de uso propio no difiere de forma significativa de su valor en libros.

El valor bruto de los elementos del Activo material de uso propio que se encontraban en uso y que están totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a un importe de 10.674,26 euros y a un importe de 8.802,72 euros, respectivamente.

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

CIMD, S.A. (sociedad matriz del Grupo) tiene alquiladas las oficinas en las que opera la misma junto con el resto de filiales españolas del Grupo, repercutiendo a éstas el gasto correspondiente por el alquiler de dichas oficinas (Notas 12 y 14).

CLASE 8.^a

ON9471434

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

Al 31 de diciembre de 2020, los importes previstos a pagar por concepto de arrendamiento a la sociedad matriz del Grupo, de acuerdo con los actuales contratos en vigor y sin tener en cuenta los incrementos futuros de IPC ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, son los siguientes:

	Euros	
	2020	2019
En un año	17 175,35	17 990,36
Entre 1 año y 3 años	42 938,38	62 966,27
	60 113,73	80 956,63

9. Activo intangible

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 así como el movimiento experimentado por el mismo, se muestra a continuación:

	Euros			
	31.12.19	Aumentos	Disminuciones	31.12.20
Aplicaciones informáticas				
Coste	4 432,31	-	-	4 432,31
Amortización acumulada	(4 321,50)	(72,16)	-	(4 393,66)
Total Activo intangible neto	110,81	(72,16)	-	38,65

	Euros			
	31.12.18	Aumentos	Disminuciones	31.12.19
Aplicaciones informáticas				
Coste	4 432,31	-	-	4 432,31
Amortización acumulada	(4 216,83)	(104,67)	-	(4 321,50)
Total Activo intangible neto	215,48	(104,67)	-	110,81

El valor bruto de los elementos del epígrafe "Activo intangible" que se encontraban en uso y que están totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascienden a un importe de 4.143,75 euros en ambos ejercicios.



CLASE 8.^a



0N9471435

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

10. Pasivos financieros a coste amortizado, Provisiones y Resto de pasivos

a) Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Deudas con intermediarios financieros		
Acreedores, empresas del Grupo (Nota 14)	6 250,00	7 689,25
	<u>6 250,00</u>	<u>7 689,25</u>
Deudas con particulares		
Acreedores, empresas del Grupo (Nota 14)	83 382,57	80 790,50
Otros pasivos con particulares	5 805,30	7 900,37
	<u>89 187,87</u>	<u>88 690,87</u>
	<u>95 437,87</u>	<u>96 380,12</u>

Todos los saldos incluidos en este epígrafe tienen vencimientos inferiores a un año.

b) Provisiones

En el epígrafe "Provisiones" al 31 de diciembre de 2020 se registra un importe de 11.007,26 euros correspondiente a un fondo para hacer frente a distintas responsabilidades, habiéndose registrado un importe de 8.237,54 euros por el mismo concepto al 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.ª



ON9471436

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

c) Resto de pasivos

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Acreeedores, facturas pendientes de recibir	150 273,07	47 615,72
Hacienda Pública acreedora por retenciones	70 494,20	23 834,07
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 12.a)	52 678,29	43 500,00
Hacienda Pública acreedora por retenciones sobre Fondos gestionados	14 411,71	9 330,91
Organismos Seguridad Social acreedores	12 265,96	12 027,50
Otros acreedores	2 076,19	825,19
Hacienda Pública acreedora por IVA	1 358,40	1 458,09
	303 557,82	138 591,48

Al 31 de diciembre de 2020 se han registrado 86.461,89 euros en el epígrafe "Acreeedores, facturas pendientes de recibir" en concepto de comisiones por comercialización de participaciones y acciones de vehículos de inversión con Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A., no habiéndose registrado importe alguno por este concepto en el ejercicio 2019 (Nota 11).



CLASE 8.ª



ON9471437

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

11. Comisiones percibidas y Comisiones pagadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad, así como el importe del patrimonio gestionado en cada una de ellas es el siguiente:

Denominación	Euros		
	Patrimonios medios gestionados al 31.12.20	Patrimonio gestionado al 31.12.20	Comisiones devengadas al 31.12.20
Intermoney Variable Euro, F.I.	24 900 128,33	23 006 121,77	370 822,27
Intermoney Gestión Flexible, F.I.	13 571 743,71	7 846 407,36	83 660,47
Intermoney Attitude, F.I.	7 566 229,22	6 906 279,55	104 619,23
Asvi Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	5 106 103,45	5 312 272,71	25 530,51
Tucana Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.	3 537 824,94	3 534 662,66(*)	17 336,31
Intermoney Renta Fija Ahorro, F.I.	3 231 574,68	2 971 955,18	8 078,94
IMDI FUNDS, F.I.	12 747 418,65	15 073 507,03	89 231,93
Avance Multiactivos, F.I.	10 414 853,10	10 472 752,51	96 315,52
Lynx Renovables Iberia, F.C.R.	15 540 000,00	15 540 000,00	302 267,32
	<u>96 615 876,08</u>	<u>90 663 958,77</u>	<u>1 097 862,50</u>

Denominación	Euros		
	Patrimonios medios gestionados al 31.12.19	Patrimonio gestionado al 31.12.19	Comisiones devengadas al 31.12.19
Intermoney Variable Euro, F.I.	35 784 958,98	33 095 616,22	531 405,98
Intermoney Gestión Flexible, F.I.	15 715 585,77	15 664 051,18	97 749,43
Intermoney Attitude, F.I.	8 294 830,16	7 978 431,09	111 980,20
Asvi Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	5 260 996,44	5 391 946,96	26 304,99
Tucana Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.	3 677 906,12	3 757 859,64	31 262,21
Intermoney Renta Fija Ahorro, F.I.	3 337 568,59	2 740 024,74	8 343,93
IMDI FUNDS, F.I.	8 339 942,36	11 105 569,63	58 379,58
Avance Multiactivos, F.I.	9 382 437,56	13 249 706,23	63 288,86
	<u>89 794 225,98</u>	<u>92 983 205,69</u>	<u>928 715,18</u>



CLASE 8.^a



ON9471438

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

(*) Con fecha 29 de julio de 2020, Tucana Inversiones, S.A., SICAV causó baja en el Registro Administrativo de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la CNMV al haber incumplido el número de accionistas mínimo exigido en el artículo 6 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y haber transcurrido el plazo de un año, previsto en los artículos 13.1 de la citada Ley y 16.1 de su Reglamento, sin haber procedido a su reconstitución permanente. Con fecha 19 de febrero de 2021 la SICAV ha sido inscrita de nuevo en el Registro Administrativo de la CNMV (Notas 1 y 3).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el epígrafe “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva que tiene asignadas. Adicionalmente, con fecha 1 de junio de 2018, la Sociedad firmó un contrato con Banco Inversis, S.A., en el que se acuerda que la sociedad gestora percibirá remuneraciones por la suscripción de participaciones de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, registrando por este concepto, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, un importe de 4.882,41 euros y 18.109,44 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de las comisiones pagadas por la Sociedad es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Intermoney Valores, S.V., S.A.	98 918,43	-
Attitude Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	52 804,68	56 012,15
Allfunds Bank, S.A.U.	8 391,90	17 625,00
Otros	3 690,74	1 748,15
	<u>163 805,75</u>	<u>75 385,30</u>

Al 31 de diciembre de 2020 se registra un importe de 86.461,89 euros correspondientes a comisiones pagadas a Intermoney Valores, S.V., S.A. por la mediación de esta sociedad de valores en la suscripción, compra, reembolso o venta y comercialización en general de las participaciones y acciones de las instituciones de inversión colectiva que gestiona la Sociedad, en virtud del acuerdo firmado entre ambas sociedades con fecha 1 de enero de 2020, y un importe de 12.456,54 euros por la realización de labores de distribución y comercialización de participaciones de Lynx Renovables Iberia, FCR, en virtud del acuerdo firmado entre ambas sociedades con fecha 8 de julio de 2020.



CLASE 8.^a



ON9471439

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I. C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

Las comisiones pagadas durante los ejercicios 2020 y 2019 a Attitude Gestión S.G.I.I.C., S.A. por importe de 52.804,68 euros y 56.012,15 euros, respectivamente, corresponden a las comisiones de gestión retrocedidas en base al contrato de delegación de gestión por el cual la Sociedad paga a Attitude Gestión, S.G.I.I.C., S.A. una comisión de gestión consistente en un tipo fijo anual del 50% sobre la comisión de gestión más un variable del 6,30% sobre la rentabilidad positiva anual obtenida por Intermoney Attitude, F.I.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el importe en concepto de comisiones pagadas por la labor de mediación de Allfunds Bank en la colocación de participaciones de las Instituciones de Inversión Colectiva ha ascendido a 8.391,90 euros y 17.625,00 euros, respectivamente. Esta comisión es de carácter anual y se calcula en relación con cada clase de participación de una Institución de Inversión Colectiva diariamente multiplicando la retrocesión por el número de participaciones y por el valor liquidativo.

12. Gastos de personal y otros gastos generales

a) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados	670 373,50	375 363,81
Cuotas a la Seguridad Social	126 162,52	79 923,25
Otros gastos de personal	29 888,42	30 034,11
	<u>826 424,44</u>	<u>485 321,17</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la remuneración variable se encuentra pendiente de pago en un importe de 52.678,29 euros y en un importe de 43.500,00 euros, respectivamente, registrándose en el epígrafe "Resto de pasivos – Remuneraciones pendientes de pago" (Nota 10.c).



CLASE 8.^a



0N9471440

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

b) Gastos generales

El detalle de los gastos generales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Gastos generales	Euros	
	2020	2019
Servicios de profesionales independientes	118 894,76	120 865,24
Comunicaciones	35 392,48	35 091,38
Alquileres de inmuebles e instalaciones	26 235,99	25 686,33
Conservación y reparación	10 002,98	8 955,08
Tributos	9 641,57	7 285,70
Donaciones	1 996,00	1 660,00
Suministros	1 713,54	2 022,98
Otros gastos	19 801,77	20 006,89
Total	223 679,09	221 573,60

Dentro del epígrafe “Servicios profesionales independientes” se recogen los gastos por prestación de servicios a pagar a CIMD, S.A. durante los ejercicios 2020 y 2019 por importe de 12.000,00 euros y por importe de 9.720,00 euros, respectivamente (Nota 14).

Dentro del epígrafe “Alquileres de inmuebles e instalaciones” se recogen los gastos por arrendamientos a pagar a CIMD, S.A. durante los ejercicios 2020 y 2019, por importe de 21.682,66 euros y por importe de 21.228,37 euros, respectivamente (Nota 14).

Dentro del epígrafe “Suministros” se recogen los gastos por suministros a pagar a CIMD, S.A. durante los ejercicios 2020 y 2019, por importe de 1.416,15 euros y por importe de 1.671,88 euros, respectivamente (Nota 14).

Dentro del epígrafe “Seguros” se recogen los gastos por seguros a pagar a CIMD, S.A. durante los ejercicios 2020 y 2019, por importe de 3.381,51 euros y por importe de 2.960,80 euros, respectivamente (Nota 14).

13. Situación fiscal

La Sociedad tributa por el régimen fiscal de tributación consolidada junto con su sociedad matriz y otras cinco filiales de ésta: CIMD, S.V., S.A., Intermoney Valores, S.V., S.A., Intermoney, S.A., Intermoney Valora Consulting, S.A. y Wind to Market, S.A.



CLASE 8.ª



0N9471441

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2020 y 2019 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado antes de impuestos	(99 564,82)	176 463,57
Donaciones	1 996,00	1 660,00
Seguro jubilación	2 769,00	1 910,88
Amortización	(73,42)	(73,42)
Base imponible fiscal	(94 873,24)	179 961,03
Cuota íntegra a 25%	(23 718,31)	44 990,26
Deducciones	(3,67)	(3,67)
Deducciones por donaciones	(698,60)	(581,00)
Impuesto sobre beneficios	(24 420,58)	44 405,59
Ajuste a la base imponible – Impuesto diferido	-	-
Total Impuesto sobre beneficios	(24 420,58)	44 405,59
Pagos/(Cobros) a cuenta y retenciones del ejercicio	-	(16 472,84)
Cuota líquida (Nota 14)	(24 420,58)	27 932,75

Se encuentran abiertos a inspección por parte de las autoridades tributarias la totalidad de los impuestos que le son aplicables a la Sociedad legalmente no prescritos.

Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión de la Sociedad y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.



CLASE 8.ª



0N9471442

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

14. Saldos y transacciones con Partes Vinculadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos con empresas del Grupo se muestran a continuación:

	Euros	
	2020	2019
Activo		
CIMD, S.A. – Impuesto de Sociedades ejercicio 2020 (Nota 13)	24 420,58	-
	<u>24 420,58</u>	<u>-</u>
	Euros	
	2020	2019
Pasivo (Nota 10.a)		
CIMD, S.A. – Impuesto de Sociedades ejercicio 2019 (Nota 13)	(27 932,75)	(27 932,75)
CIMD, S.A. – Impuesto de Sociedades ejercicio 2018	(40 606,30)	(40 606,30)
CIMD, S.A. – Otros conceptos	(11 081,28)	(8 838,08)
Intermoney Valores, S.V., S.A. - Otros conceptos	(6 250,00)	(7 515,00)
Intermoney Valora Consulting, S.A. - Otros conceptos	(3 762,24)	(3 761,87)
CIMD, S.V., S.A. - Otros conceptos	-	174,25
	<u>(89 632,57)</u>	<u>(88 479,75)</u>
	Euros	
	2020	2019
Gastos		
Alquileres de inmuebles e instalaciones (Nota 12.b)	(21 682,66)	(21 228,37)
Servicios profesionales independientes (Nota 12.b)	(12 000,00)	(9 720,00)
Seguros (Nota 12.b)	(3 381,51)	(2 960,80)
Suministros (Nota 12.b)	(1 416,15)	(1 671,88)
Comunicaciones	(377,79)	(366,81)
	<u>(38 858,11)</u>	<u>(35 947,86)</u>

Al 31 de diciembre de 2020 se encuentra registrado en el epígrafe “Resto de activos” un activo fiscal por impuesto de sociedades por importe de 24.420,58 euros, no habiendo registrado importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2019.

El saldo acreedor con CIMD, S.A. al 31 de diciembre de 2020 corresponde al impuesto de sociedades a pagar del ejercicio 2020 y 2019 por importe de 24.420,58 y por importe ajustado de 44.405,59 euros (Nota 13).



CLASE 8.ª



0N9471443

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad no ha realizado transacciones con otras partes vinculadas.

15. Información sobre medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

16. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido cantidad alguna por el hecho de pertenecer al mismo. El personal de Alta Dirección de la Sociedad ha devengado en concepto de sueldos o remuneraciones durante los ejercicios 2020 y 2019 un importe de 220 miles de euros y 217 miles de euros, respectivamente. La Sociedad ha satisfecho para este colectivo, durante los ejercicios 2020 y 2019, un importe de 1 miles de euros en ambos ejercicios en concepto de primas por seguros de vida, y un importe de 1 miles de euros en ambos ejercicios en concepto de primas por seguros de responsabilidad civil.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hay concedidos anticipos o créditos a los citados miembros del Consejo de Administración y personal de Alta Dirección.

El Consejo de Administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 se compone de dos hombres y una mujer.

El artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, impone a los administradores el deber de comunicar al Consejo de Administración, cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la sociedad. El Administrador afectado se deberá abstener de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a la operación a que el conflicto se refiera.



CLASE 8.^a



ON9471444

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

Al 31 de diciembre de 2020, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

17. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad de los ejercicios 2020 y 2019 han ascendido a un importe de 5 miles de euros en ambos ejercicios, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio. La Sociedad no ha pagado honorarios a otras compañías bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante los ejercicios 2020 y 2019.

18. Departamento de Atención al Cliente

Con arreglo a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente no ha recibido quejas ni reclamaciones desde su puesta en funcionamiento hasta el cierre de los ejercicios 2020 y 2019, de ningún cliente de la Sociedad.

19. Gestión de riesgos

La Sociedad, por la actividad que desarrolla, no está sujeta a la misma legislación en materia de gestión de riesgos que las empresas de inversión de su grupo. No obstante, dado que CIMD, SA, como sociedad matriz del grupo al que pertenece la Sociedad, y cumpliendo la normativa que le aplica (Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores; Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito; Real Decreto 2017/2008, de 15 de febrero; y Circular 2/2014, de 23 de junio, de la CNMV) ha establecido una *Política de Gestión de Riesgos* (PGR) y unos procedimientos adecuados para la gestión de riesgos aplicables tanto a nivel de grupo como a nivel individual, los riesgos asociados a las inversiones de la propia Sociedad así como los asociados a sus partidas de activos se gestionarán, en su caso, de acuerdo a dicha política y procedimientos.

Esta política establece que la gestión de los riesgos, entendida como la gestión, el control y seguimiento de los mismos, recae en tres órganos cada uno con funciones independientes: Consejo de Administración de CIMD, S.A., Consejo de Administración de la Sociedad y Unidad de Cumplimiento Normativo y Gestión de Riesgos.



CLASE 8.^a



ON9471445

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

La gestión de los riesgos se asienta sobre cinco pilares:

- 1º. disponer de una adecuada planificación de los recursos propios;
- 2º. identificar, evaluar y medir los riesgos;
- 3º. establecer límites a los niveles de tolerancia a los riesgos;
- 4º. fijar un sistema de control y seguimiento de los riesgos; y
- 5º. Analizar el resultado sobre el equilibrio entre recursos propios y riesgos ante situaciones de tensión.

Siguiendo la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la CNMV y el Reglamento (UE) 575/2013, en referencia al nivel de exposición y a la calidad de cada tipo de riesgo, se han determinado como relevantes para la Sociedad los riesgos de crédito, concentración, mercado, operacional y liquidez.

Para la valoración de la exposición a cada uno de estos riesgos y para la cuantificación de los requerimientos se siguen los criterios recogidos en la *Guía de Autoevaluación del Capital de las ESI* (GAC), publicada por la CNMV. De esta forma en la PGR se establecen los siguientes métodos de cálculo:

- Riesgo de crédito: Método Estándar
- Riesgo de concentración: Opción simplificada de la GAC.
- Riesgo de mercado: Opción 1 de la GAC.
- Riesgo operacional: Método del Indicador Básico.
- Riesgo de liquidez: Opción simplificada de la GAC.
- Otros riesgos: Opción Simplificada de la GAC.

El nivel de tolerancia se corresponde con los límites establecidos por el órgano competente para cada uno de los riesgos a nivel individual o del conjunto de todos ellos.



CLASE 8.^a



ON9471446

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

En función de la naturaleza y características de cada riesgo, así como de la actividad a la que afecta, se determinan los respectivos límites, bien en valores absolutos o bien en porcentajes. En su caso se determinarán las ponderaciones a las que estén sometidos dichos límites.

A continuación, se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad que se liquidan por el neto, agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en las tablas corresponden a los flujos de efectivo estipulados en el contrato sin descontar. Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los valores en libros de los mismos, dado que el efecto del descuento no es significativo.

El detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Euros			
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Sin vencimiento
Al 31 de diciembre de 2020				
Acreedores empresas del Grupo (Nota 10.a)	89 632,57	-	-	-
Otros pasivos con particulares (Nota 10.a)	5 805,30	-	-	-

El detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Euros			
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Sin vencimiento
Al 31 de diciembre de 2019				
Acreedores empresas del Grupo (Nota 10.a)	88 479,75	-	-	-
Otros pasivos con particulares (Nota 10.a)	7 900,37	-	-	-

Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable, dado su corto plazo.



CLASE 8ª



ON9471447

INTERMONEY GESTIÓN, S. G. I. I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

COVID-19

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable.

20. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2020 y 2019 por la Sociedad es el siguiente:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago proveedores	19,59	21,21
Ratio de operaciones pagadas	20,11	18,87
Ratio de operaciones pendientes de pago	9,25	63,99
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	204 137,78	222 471,68
Total pagos pendientes	10 155,27	12 156,28



CLASE 8.^a



ON9471448

INTERMONEY GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

Entorno económico

En el año 2020, la extensión del COVID-19 golpeó a la economía mundial y los mercados financieros, lo cual obligó a una acción sin precedentes por parte de los bancos centrales a lo largo del mundo. Estos y, en particular, las grandes entidades evitaron el colapso económico al ejercer una tutela absoluta de los mercados financieros y, sobre todo, porque no dudaron en desempeñar su papel de prestamista de última instancia de los gobiernos. Los estímulos fiscales masivos a los que asistimos en EEUU, Europa, Japón o, incluso, China, no hubieran sido posibles sin el apoyo de sus bancos centrales. En la práctica, se puede decir que los citados bancos centrales con sus acciones hicieron que en lo económico hubiese algo que recuperar con la llegada de las vacunas del COVID-19, pues sin éstos habiéramos evolucionado hacia una situación de colapso económico de la que habría sido muy difícil salir.

Hasta principios de septiembre de 2020, de acuerdo con los datos agregados por el FMI, las acciones en el ámbito fiscal alcanzaron los 11,7 billones \$ a escala global. Una cantidad equivalente a casi el 12% del PIB mundial y que se dividió casi a partes iguales entre el refuerzo del gasto y los recortes impositivos (incluidos temporales) y las medidas encaminadas al apoyo de la liquidez (las cuales incluyeron préstamos, garantías e inyecciones de capital por parte del sector público). Unas acciones que en el cuarto trimestre de 2020 se vieron reforzadas debido al resurgir del COVID-19, especialmente, en el mundo desarrollado.

No obstante, el saldo de 2020 en los mercados financieros ocultó el comportamiento dispar de los activos y la complejidad del año desde el punto de vista de la economía real. En cuanto a la citada disparidad, el máximo exponente fue lo ocurrido en la renta variable, dado que en este ámbito las mayores tecnológicas estadounidenses fueron las grandes ganadoras. De hecho, el sector tecnológico se revalorizó un +42,65% a nivel global, mientras otros como el energético perdieron un 34,40% al cierre del ejercicio.

Contexto de la industria de fondos

A lo largo del año 2020, el patrimonio agregado bajo gestión de los fondos de inversión mobiliaria españoles se ha mantenido sin prácticamente variaciones, disminuyendo en tan sólo 132 millones de euros, un -0,05%, finalizando el año por encima de los 276 mil millones de euros.

Como referencia, el patrimonio estimado invertido por clientes minoristas e institucionales españoles en IIC extranjeras domiciliadas en España es, a fin de 2020, de cerca de 220.000 millones de euros, un aumento del 15,4% desde los 195.000 de finales del 2019.



CLASE 8.^a



ON9471449

INTERMONEY GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

En cuanto a los flujos por tipología de fondo se confirma el patrón habitual, los inversores tienden a salir de las tipologías con peor comportamiento y a entrar en las de mejor comportamiento. Este año las categorías con más suscripciones netas son las vinculadas a la renta fija euro a largo plazo (2.965 millones de euros), renta fija internacional (2.389 millones de euros), renta fija mixta internacional (2.920 miles de millones de euros), renta variable internacional resto (520 millones de euros) y gestión pasiva (1330 millones de euros). Las categorías perdedoras, con reembolsos netos, son renta fija euro corto plazo (-3.212 millones de euros), renta fija mixta euro (-2.596 millones de euros), globales (-1.235 millones de euros) y retorno absoluto, que confirma la tendencia menguante de 2019 con -1.532 millones de euros de reembolsos netos. En agregado se confirma también la tendencia del 2019 hacia una mayor diversificación internacional, con reembolsos netos agregados en las categorías vinculadas a la Zona Euro (desde monetarios a renta variable) y entradas netas en las categorías internacionales (desde renta fija internacional a renta variable no euro).

En cuanto a rentabilidades, se observan rentabilidades negativas vinculadas a los fondos con sesgo a Zona Euro o europeo y rentabilidades positivas en los fondos con sesgo más internacional. Como excepciones sobresalen el agregado de fondos de renta fija euro largo plazo (+1,8%) y de renta variable de EEUU (+11,54%). Destacan en el terreno negativo el agregado de los fondos de la categoría de renta variable nacional euro (-11,9%) y de renta variable Europa (-4,97%).

Intermoney Gestión, SGIIC, SA

Intermoney Gestión, SGIIC, SA finalizó el año 2019 con 92,98 millones de euros bajo gestión y a 31/12/20 cuenta con un patrimonio de 71,6 millones de euros, un -23% menos. De los 21,4 millones de euros de pérdida de patrimonio bajo gestión, 3,8 millones de euros son debidos a Tucana Inversiones Sicav, 14,3 millones de euros a reembolsos netos y el resto, 3,3 millones de euros, a efecto mercado. En relación a Tucana Inversiones Sicav, a finales de julio la CNMV canceló la inscripción de la sociedad como Sicav y la gestión de la cartera se traspasó a Intermoney Valores, SV, SA. En noviembre de 2020 se solicitó a la CNMV la reincorporación de la sociedad como Sicav. En febrero de 2021 la Sicav ha sido finalmente inscrita de nuevo en el Registro de la CNMV, bajo la gestión de Intermoney Gestión, SGIIC, SA

En cuanto a los reembolsos netos, destacan los -6,6 millones de euros de Intermoney Variable Euro FI, los -7,6 millones de euros de Intermoney Gestión Flexible FI y los -2,87 millones de euros de Avance Multiactivos FI. Por la parte de suscripciones netas, los 4 compartimentos de IMDI Funds FI crecieron casi 4 millones de euros debido fundamentalmente a entradas netas. Destaca el compartimento de riesgo moderado, IMDI verde, con suscripciones netas por importe de 2 millones de euros.



CLASE 8.^a



0N9471450

INTERMONEY GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

A lo largo del año 2020 se amplió el tipo de fondos que gestiona la compañía con la constitución del fondo de capital riesgo LYNX Renovables Iberia FCR que acaba el año con unos compromisos en torno a los 37 millones de euros y con previsión de superar los 50 millones de compromisos en el año 2021.

Durante lo que va del año 2021 hemos añadido dos nuevos fondos de inversión colectiva con sesgo high yield y diversificados internacionalmente. Los fondos se traspasan desde Santa Lucía Asset Management y cuentan con un patrimonio agregado en el entorno de los 50 millones de euros.

El Resultado después de Impuestos del ejercicio 2020 ha sido de -75 miles de euros.

Acciones propias

Durante el año 2020 la Sociedad ni posee ni ha efectuado algún negocio con acciones propias.

Investigación y desarrollo y medio ambiente

En el transcurso del ejercicio 2020 no se ha llevado a efecto ninguna inversión en I+D e igualmente la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental, al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Informe sobre la gestión de riesgos

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con la legislación vigente.

Información sobre periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores significativos desde el cierre del ejercicio 2020 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales.



CLASE 8.^a



ON9471492

INTERMONEY GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020

El Consejo de Administración de Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en su reunión de fecha 11 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, formula las cuentas anuales y el informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, firmando los señores Administradores, extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del ON9471341 al ON9471392 Del ON9471393 al ON9471395
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del ON9471396 al ON9471447 Del ON9471448 al ON9471450

D. Iñigo Trincado Boville

D. Rafael Bunzl Csonka

Dña. Beatriz Senís Gilmartín